La Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo

INFORMA

CONSULTA PÚBLICA PREVIA

DENOMINACIÓN: PROYECTO DE ORDEN DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE UN PROGRAMA DE AYUDAS DESTINADAS A FINANCIAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS EXPERIMENTALES DE LOS SERVICIOS DE EMPLEO DE LAS UNIVERSIDADES VALENCIANAS

Basándose en lo dispuesto en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se estima oportuno realizar una consulta pública a fin de recabar la opinión de los ciudadanos y organizaciones representativas, durante un plazo de 15 días naturales a partir de la publicación del presente anuncio, habida cuenta del impacto que significará la elaboración por esta Conselleria del proyecto de Orden de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de ayudas destinadas a financiar la ejecución de proyectos experimentales de los servicios de empleo de las universidades valencianas.

El Plan Estratégico de Subvenciones del SERVEF para el periodo 2017-2019 prevé entre sus objetivos operativos facilitar la incorporación de jóvenes al mercado de trabajo, así como favorecer las iniciativas de emprendimiento social e innovador con potencial de creación de empleo

El proyecto que se tramita responde a la necesidad de establecer las bases que regirán la concesión de subvenciones destinadas a financiar la ejecución de proyectos experimentales de los Servicios de Empleo de las Universidades Valencianas, con la finalidad de fomentar proyectos de carácter innovador o experimental que favorezcan la empleabilidad y la inserción laboral. Los proyectos deberán dar respuesta a las necesidades específicas de los ámbitos de actuación de las entidades beneficiarias, mediante actuaciones que favorezcan la innovación en el ámbito del emprendimiento, la economía social, la inserción laboral y las condiciones de empleabilidad.

Las aportaciones y opiniones al proyecto se pueden remitir hasta el día 26 de diciembre de 2018, a la dirección de correo electrónico servef_coordinacio@gva.es

DIRECCIÓ GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y SERVICIOS
SERVICIO VALENCIANO DE EMPLEO Y FORMACIÓN
CONSELLERIA DE ECONOMIA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO

Antecedentes	Plan estratégico de Subvenciones del SERVEF para el período 2017-2019
Problemas que se pretenden solucionar con la nueva norma	Potenciar los proyectos de carácter innovador o experimental que favorezcan la empleabilidad y la inserción laboral por parte de las universidades de la Comunitat Valenciana
Necesidad y oportunidad de su aprobación	Los proyectos deberán dar respuesta a las necesidades específicas de los ámbitos de actuación de las entidades beneficiarias, mediante actuaciones que favorezcan la innovación en el ámbito del emprendimiento, la economía social, la inserción laboral y las condiciones de empleabilidad.
Objetivos de la norma	El objeto de la Orden es establecer las bases que regirán la concesión de subvenciones destinadas a financiar la ejecución de proyectos experimentales de los Servicios de Empleo de las Universidades Valencianas.

Posibles Soluciones, Alternativas reguladoras y no reguladoras	Facilitar el acceso a las subvenciones a los potenciales beneficiarios y mejorar las condiciones de ejecución de las ayudas.